

MUNDIALSEG CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2013

Hemos realizado los procedimientos que a continuación se describen, en relación a la evaluación y aplicación de Normas del Modelo Contable Global (NIIF) sobre los Estados Financieros de MUNDIALSEG CIA. LTDA., En concordancia con disposiciones emitidas por los organismos de control.

Antecedentes

Con fecha 21 de agosto del 2006, mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), disponer que las Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante la resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

Esta revisión incluye un examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los anexos adjuntos, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de la Compañía y sus Administradores.

POLITICA DE VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR:

La Empresa tiene una política de ventas que consiste en crédito a 30 días, durante el ejercicio 2013 esta política ha sido efectiva y el saldo de la cuenta clientes al 31 de diciembre corresponde a las facturas emitidas en el último mes del año, sin embargo la diferencia de \$ 24.295.06 corresponde a saldos anteriores del año 2011 de los cuales se mantiene un juicio con la Empresa RECICLAR que se espera una recaudación aunque sea parcial.

Cuenta Crédito Tributario Iva y Renta:

La Empresa tiene un saldo de Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta de 3.390.23 que será mantenido para el siguiente ejercicio económico.

Cuenta Inventarios:

En esta cuenta tampoco se registran valores puesto que la empresa es de servicios de seguridad y no hay inventario de materiales.

ACTIVOS FIJOS:

La política contable para el registro y reconocimiento de los Activos Fijos de la Empresa será la que establece la norma en concordancia con la Ley de Régimen Tributario Interno que dice "Los activos se depreciarán de acuerdo a su vida útil y a la naturaleza del bien". La Empresa se sujetará a lo dispuesto y depreciaremos los Muebles al 10% anual y los equipos de computación y software al 33.33% anual. Al momento no se cuenta con otro tipo de bienes porque la Empresa es de prestación de servicios.

CUENTAS POR COBRAR:

El análisis de las cuentas por cobrar determina que existe riesgo en las cuentas pendientes anteriores al año 2012 que se están tratando de cobrar por medios legales.

PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL:

Implementando la NIC 19 Beneficios a los Empleados, esta provisión no se ha calculado y debe realizarse el cálculo en el año 2014.

OBLIGACIONES POR PAGAR:

La Compañía registra un pasivo con el Banco del Pichincha por \$ 12.133 y un sobregiro bancario al cierre lo que arroja una cifra de obligaciones con entidades financieras de \$14.304.29.

REVELACIONES POR EVENTOS ESPECIALES:

Con respecto al Ejercicio Económico del año 2013 no hay eventos ni información financiera contable particular que se deba revelar sobre la Empresa, La Empresa ha tenido actividades ordinarias que generaron ingresos que permitieron estabilizar su situación económica y cumplir con todas sus obligaciones pendientes posterior a ser levantada la intervención por parte de la Superintendencia de Compañías a mediados del año 2013, cabe señalar que se envió al gasto el valor de algunas cuentas por cobrar que a pesar de las gestiones no ha sido posible ubicar a los deudores por lo que el valor no reflejaba la realidad económica.

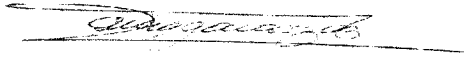
Situación Laboral:

La Empresa se encuentra al día con sus obligaciones patronales.

Situación Tributaria:

La Empresa ha cumplido puntualmente con las declaraciones de Impuestos, Anexos y otras requeridas por el Servicio de Rentas Internas. De igual forma ha cumplido con el Municipio Distrito Metropolitano de Quito, con el cual se ha puesto al día con el pago de Impuesto al capital en giro 1.5 por mil y la patente. De igual manera ha tramitados su Permiso de Funcionamiento y tiene como objetivo conseguir el Registro Sanitario y de la marca de los productos nuevos que lanzará al Mercado previa la reestructuración total de la Compañía.

Atentamente,



Lilia Galarza Bastidas
CONTADORA GENERAL